

A.DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO :	16-416-1-M1C012P-0000039-E-C-D
DENOMINACIÓN DEL PUESTO :	SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ANALISIS DE RIESGO DE ORGANISMOS GENETICAMENTE MODIFICADOS
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	De carrera
B.DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN :	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
RAMA DE CARGO :	Apoyo técnico
NOMBRAMIENTO :	CONFIANZA
TIPO DE FUNCIONES :	SUSTANTIVA
ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN :	No Sujeto a presentar Acta Entrega Recepción
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO :	DIRECCIÓN DE BIOSEGURIDAD DE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS
UNIDAD ADMINISTRATIVA :	416 Dirección General de Recursos Naturales y Bioseguridad
II OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:	Proporcionar elementos técnicos para la generación de instrumentos normativos, económicos y de fomento ambiental, con la finalidad de difundir las acciones de la Política General de Bioseguridad de Organismos Genéticamente modificados para su conservación y preservación de los recursos naturales.
III. FUNCIONES	
1	Proporcionar elementos técnicos relacionados con el análisis de riesgos de organismos genéticamente modificados para la formulación de políticas e instrumentos de fomento y normatividad ambiental.
2	Participar en la elaboración de propuestas de temas en materia de bioseguridad de organismos genéticamente modificados, para integrarlos en el Programa Nacional de Infraestructura de la Calidad y su Suplemento.
3	Participar en la elaboración de diagnósticos, evaluaciones, criterios, lineamientos, propuestas en materia de bioseguridad de organismos genéticamente modificados, para que contribuyan a la conservación de los recursos naturales y de la biodiversidad.
4	Proporcionar elementos técnicos para la integración de procedimientos y tecnologías ambientalmente sustentables e inocuas, así como su inclusión en la normatividad en materia de bioseguridad de organismos genéticamente modificados.
5	Analizar las propuestas normativas en materia de bioseguridad de organismos genéticamente modificados, que se generen por el Sector Ambiental y por personas interesadas; así como opinar y participar en las que se generen por otras dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, para su aprobación.
6	Proporcionar los elementos técnicos, para la generación de instrumentos económicos y de fomento ambiental en materia de bioseguridad de organismos genéticamente modificados.
7	Proporcionar elementos técnicos, para la elaboración de la normatividad ambiental en materia de bioseguridad de organismos genéticamente modificados.
8	Apoyar en la elaboración de propuestas de iniciativas de contratos, convenios y acuerdos de cooperación con organismos nacionales e internacionales, públicos o privados, para obtener fondos, apoyos y asistencia técnica en el diseño e implementación de instrumentos de fomento y de normatividad ambiental, relacionados con la conservación y preservación de la bioseguridad de organismos genéticamente modificados de nuestro país.

9	Diseñar criterios, lineamientos y mecanismos ambientales para la elaboración de proyectos en materia de bioseguridad de organismos genéticamente modificados que se le requiera.
10	Implementar las acciones de difusión de la política general de bioseguridad de organismos genéticamente modificados, para la conservación y la preservación de los recursos naturales.
11	Colaborar en la implementación de los criterios y lineamientos para la aprobación de los organismos de evaluación de la conformidad con la normatividad en materia de bioseguridad de organismos genéticamente modificados.
12	Aplicar los mecanismos en los controles para la dispersión de secuencias genéticas modificadas, así como la ejecución de medidas de seguridad de urgente aplicación.
13	Elaborar los informes relacionados con la revisión sistemática de los instrumentos normativos conforme a lo establecido en la Ley de Infraestructura de la Calidad en materia de bioseguridad de organismos genéticamente modificados, para su confirmación, modificación o cancelación de los mismos; por parte de la Subsecretaría de Regulación Ambiental.
14	Diseñar los procedimientos para la evaluación de la conformidad del cumplimiento de las normas oficiales mexicanas o estándares, en materia de bioseguridad de organismos genéticamente modificados, con el fin de contribuir a la conservación de los recursos naturales de nuestro país.
15	Efectuar la evaluación del análisis de riesgo cuando se trate del permiso de liberación experimental, de liberación en programa piloto y de liberación comercial, competencia de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, con base en las opiniones técnico-científicas de las instancias con atribución, así como de la información técnica-científica disponible, con la finalidad de emitir el dictamen de bioseguridad de la SEMARNAT.
16	Efectuar el análisis técnico para sustentar la emisión, suspensión y negativa total o parcial de los permisos de liberación de organismos genéticamente modificados, tomando en consideración las opiniones de las instancias con atribución, así como la revisión de los avisos de utilización confinada.
17	Participar en la elaboración y expedición de las listas a que se refiere la LBOGMS, para dar cumplimiento a la normatividad vigente.
18	Controlar los procesos para el monitoreo de los riesgos que los OGMs pudieran ocasionar al medio ambiente y a la diversidad biológica, en coordinación con el Sector Ambiental y la CONABIO.
IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS	
Tipo de Relación	Ambas
Explicar la Relación Seleccionada	Internas: Con Unidades Administrativas y órganos desconcentrados y descentralizados de la SEMARNAT, para contribuir en el análisis y la evaluación técnica de los posibles riesgos que las actividades con OGMs pudieran ocasionar al medio ambiente y a la di
Características de la Información	La información que se maneja y su difusión puede tener efecto en la opinión pública.
V. ASPECTOS RELEVANTES	
Explicar brevemente la elección de los aspectos:	Trabajo técnico calificado Trabajo Técnico calificado: Se requiere de conocimientos técnicos-científicos en materia de evaluación de riesgo y bioseguridad de organismos genéticamente modificados, así como de su regulación, de administración pública y legislación ambiental.

Explicar brevemente la elección de los aspectos:

Puestos subordinados

Puestos Subordinados: Para el desarrollo de sus funciones al puesto le reportan de forma directa a un departamento.

Explicar brevemente la elección de los aspectos:

Retos y complejidad en el desempeño del puesto

Retos y complejidad en el desempeño del puesto: Implica procesos que requieren de análisis de información técnica-científica sobre el desarrollo de organismos genéticamente modificados y su evaluación del riesgo de forma integral, tomando en cuenta la normatividad aplicable.

Debe declarar situación patrimonial

C. PERFIL DEL PUESTO

I. ESCOLARIDAD Y AREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL DE ESTUDIOS : LICENCIATURA O PROFESIONAL

GRADO DE AVANCE : TITULADO

ÁREA GENERAL	CARRERA GENERICA
CIENCIAS AGROPECUARIAS	AGRONOMIA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	AGRONOMIA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	BIOQUIMICA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	AGRONOMIA
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	ECOLOGIA
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	BIOLOGIA

II. EXPERIENCIA LABORAL

MINIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA

3 años

ÁREA GENERAL	ÁREA DE EXPERIENCIA
CIENCIAS DE LA VIDA	BIOLOGIA MOLECULAR
CIENCIAS DE LA VIDA	BIOLOGIA VEGETAL (BOTANICA)
CIENCIAS AGRARIAS	AGRONOMIA
CIENCIAS DE LA VIDA	BIOLOGIA CELULAR
CIENCIAS DE LA VIDA	GENETICA
QUIMICA	BIOQUIMICA

III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR :

☒

FRECUENCIA :

A veces

CAMBIO DE RESIDENCIA :

☒

HORARIO DE TRABAJO :

Diurno

PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO :

☐

CONDICIONES ESPECIALES DE TRABAJO : AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO, ESPACIO :

CONDICIONES DE OFICINA

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS : ACCIÓN, ATRIBUTOS O ELEMENTOS DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESION

SIN ESPECIFICACIONES ESPECIALES

CAPACIDADES PROFESIONALES (Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)		
CAPACIDAD	NIVEL DE DOMINIO	DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD
SOLUCIÓN DE CONFLICTOS A TRAVÉS DE LA NEGOCIACIÓN	2	SI
ENFOQUE A RESULTADOS	2	SI
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	2	SI

Observaciones

Sin observaciones

Observaciones Especialista

Ocupante del Puesto: Nombre y Firma
(Toma de conocimiento)

Especialista : Nombre y Firma

Fecha de Aprobación: 12/04/2023
Día/ mes/ año

Fecha del puesto inicio: 12/04/2023

Jefe Inmediato : Nombre y Firma

DGRH o Equivalente : Nombre y Firma

Fecha Consulta: 15/03/2024
Día/ mes/ año

Fecha del puesto fin: VIGENTE